

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1690/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**COOPERACIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS****A N U N C I O****APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE OBRAS: “CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PROVINCIALES ZONA I”.**

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 21 de julio de 2026, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PROVINCIALES ZONA I, el Pleno de la Diputación Provincial de Ávila, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2026,

ACUERDA:

Primero.- Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

Objeto:	Conservación de carreteras provinciales Zona I	
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	Número
Mariano Terceño González	Castilla y León	8830
Presupuesto base de licitación 11.418.655,47 €		
	Nombre y Apellidos	
Director de la ejecución	Mariano Terceño González	
Promotor	Diputación Provincial de Ávila	
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Mariano Terceño González	
Coordinador de Seguridad y Salud	Carlos Real Cubillo (Incope Consultores S.L.)	

Segundo.- Someter el Proyecto de Conservación de Carreteras provinciales Zona I a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.

Cuarto.- Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 10 de agosto de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.